

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios de:

Omniscan Radiólogos Asociados S.A.

25 de marzo del 2013

Estados financieros auditados:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Omniscan Radiólogos Asociados S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

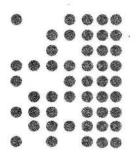
Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razenable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el proposito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





Base para una opinión calificada

- Durante nuestra revisión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, la siguiente información no estuvo disponible para nuestra revisión:
 - la documentación que sustente la adquisición de parte de los saldos iniciales de los activos fijos contabilizados por US\$1,518,454,
 - la documentación que sustente que las inversiones en acciones por US\$34,433.27 podrán ser recuperadas en el futuro.
 - la documentación que sustente el origen y la existencia de los saldos iniciales incluidos en el rubro proveedores del exterior por US\$221,550.
 - d) el origen de la información proporcionada a los peritos independientes para determinazlos montos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio a favor de sus empleados, y,
 - e) la documentación que sustente el origen y el plan de pagos de los pasivos financieros a favor de los accionistas de la Compañía por US\$1,353,730.78 (valores reconocidos como pasivos financieros a la vista).

Con estos antecedentes, informamos que no fue posible aplicar procedimientos de auditoría alternativos que nos permita obtener evidencia suficiente y competente respecto de las partidas y valores mencionados en este párrafo..

Opinión del auditor independiente:

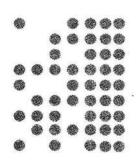
5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían existir derivados del asunto mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Omniscan Radiólogos Asociados S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Asuntos relevantes:

6. Sin calificar nuestra opinión informamos que la legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de "precios de transferencia" para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como "partes relacionadas", de manera que los precios de los bienes y servicios transados entre "partes relacionadas" sean similares a las que se realicen entre "partes independientes". A la fecha de emisión del presente informe, la Administración de la Compañía: i) no ha definido una política de fijación de precios para dar cumplimiento a estas disposiciones legales, ii) no ha contratado la elaboración de un estudio de precios de transferencia por parte de un perito independiente y, iii) no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de "precios de transferencia". Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Casilla 1723230 - Quito - Ecuador





7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la Nota 4, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha elaborado aplicando las NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y los saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de conformidad con las NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 que fueron preparados de acuerdo con PCGA previos. Los estados financieros del 2011 fueron auditados por nosotros y con fecha 4 de abril del 2012 emitimos nuestro informe de auditoría que contiene una opinión con una salvedad relacionada con información que no estuvo disponible para nuestra revisión. Los estados financieros del 2010 fueron auditados por otro profesional independiente y con fecha 25 de abril del 2011 emitieron su informe de auditoría que contiene una opinión con una salvedad relacionada con ajustes significativos a las cuentas de activos fijos, inventarios, proveedores y gastos no deducibles que corresponden a transacciones de años anteriores y que no estuvieron reconocidas en los estados financieros del 2010. Los efectos más significativos de la adopción de la versión completa de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 4.

Informe de cumplimiento tributario:

 Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bog Business Consulting four

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar Socio División de Auditoría Registro Nacional de Contadores No.25987

Casilla 1723230 - Quito - Ecuador